

4291,50

F 284

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. SOLICITUD: No. Nro. DGAC-DFIN-2023-0882-M			FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 06-JUN-2023			
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR						
VIATICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	
				ALIMENTACION	<input type="checkbox"/>	
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES 0604151630			PUESTO SUPERVISOR AVSEC cristian.romero@aviacioncivil.gob.ec			
CIUDAD - PAIS BOGOTÁ-COLOMBIA			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 13-JUNIO-2023		HORA SALIDA (hh:mm) 07H00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 15-JUNIO-2023		HORA LLEGADA (hh:mm) 22H30	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: LCDO. CRISTIAN ROMERO ROSALES						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: INSPECCIÓN DE MERCANCIAS PELIGROSAS AVIANCA ECUADOR EN LA ESTACIÓN BOGOTÁ - COLOMBIA						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	13-JUN-2023	07H00	13-JUN-2023	08H00
AEREO	LATAM AIRLINES	TABABELA-BOGOTÁ	13-JUN-2023	10H20	13-JUN-2023	11H55
AEREO	LATAM AIRLINES	BOGOTÁ-TABABELA	15-JUN-2023	18H59	15-JUN-2023	20H44
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	15-JUN-2023	21H30	15-JUN-2023	22H30
OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑIA AVIANCA AL INSPECTOR DESIGNADO Y LOS VIATICOS SERAN DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA AHORROS		NO. DE CUENTA 041585496		NOMBRE DEL BANCO PACIFICO		
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE		 LCDO. CRISTIAN ROMERO ROSALES SUPERVISOR AVSEC				
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO			
FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE			FIRMA AUTORIZADO			
 FAUSTO RAMIRO PEÑAHERRERA LIVE			 OSWALDO ROBERTO RAMOS FERRUSOLA			
NOMBRE COMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA			NOMBRE SR. ING. OSWALDO RAMOS FERRUSOLA SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL			



Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 75990

Fecha de Autorización: Jueves, 08 de Junio de 2023

Información General

Fecha Envío: Martes, 06 de Junio de 2023

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Departamento: GESTIÓN DE OPERACIONES

Nombre de funcionario: Cristian Rodolfo Romero Rosales

Número de cédula: 0604155630

Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PUBLICO

Cargo: Supervisor de Seguridad de la Aviación

Número telefónico: 02-294-7400

Dirección electrónica: cristian.romero@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador

Lugar de destino: Bogotá - Colombia

Fecha de salida: 2023-06-13 ✓

Fecha de retorno: 2023-06-15 ✓

Motivo: Visita técnica

Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona

Objetivos del viaje: Otorgar al operador aéreo AVIANCA ECUADOR S.A., en la estación de BOGOTÁ, Autorización para utilizar el NOTOC electrónico en el transporte seguro de mercancías peligrosas por vía aérea que será emitida por la DGAC ECUADOR.



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA

No. 001-001-000218903

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1306202301176801441000120010010002189031243885711

FECHA Y HORA

DE AUTORIZACION: 13/06/2023 03:13:54

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1306202301176801441000120010010002189031243885711

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razon Social / Nombres y Apellidos: AVIANCA - ECUADOR S.A. Identificación: 1790727203001

Fecha Emisión: 13/06/2023 Guía de Remisión:

Dirección: AV. CORUNA E11-38 Y BELLO HORIZONTE QUITO ECUADOR

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS INTERNACIONALES SR. CRISTIAN ROMERO DEL 13 AL 15 JUNIO 2023 A BOGOTA COLOMBIA SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-OGOP-2023-291	484.50	0.00	484.50
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	48.45	0.00	48.45

Información Adicional

CLIENTE: AVIANCA - ECUADOR S.A.

LUGAR: DAC

PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0.00
SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	532.95
SUBTOTAL No sujeto IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	532.95
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 14%	0.00
IVA 12%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	532.95

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	532.95	0	DIAS

COMPANIA: AVIANCA - ECUADOR S.A. 1790727203001 DGACR1 FACTURA N° 218903

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR PAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	48.45	48.45

190499012 VALORES INTERFINANCIOSOS SR. CRISTIAN ROMERO DEL 484.50 0.00 0.00

TOTAL: 532.95

IVA \$: 0.00
INTERES \$: 0.00
MULTAS \$: 0.00
TOTAL A PAGAR: 532.95

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO: \$ 0.00
DEPOSITO/MENO: 0242072348 BANCO: NINGUNO \$ 532.95
FECHA: 2023-06-13 (532.95)

ABONO A FAVOR: \$
NOTA CREDITO: \$ 0.00
ABONO: \$ 0.00

CANCELA FACTURA NO.218903. BANCO RUMINAHUI COMPROBANTE TOTAL PAGADO: \$ 532.95
NO.0242072348. (AVIANCA ECUADOR S.A.). SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 532.95 SON: QUINIENTOS TREINTA Y DOS CON 95/100 DOLARES
RECAUDADO POR: rec05 2023/06/13

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-0882-M

Quito, D.M., 06 de junio de 2023

PARA: Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
**Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua,
Encargado**

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS SR. CRISTIAN ROMERO A
BOGOTÁ-COLOMBIA DEL 13 AL 15 DE JUNIO 2023

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-0935-M de 02 de junio de 2023, los documentos anexos en la solicitud, así como en función de la Certificación POA Nro. 005 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "*Viáticos Internacionales personal técnico de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua*" se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. 484.50 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 50/100 DOLARES)**; asignación económica que le corresponde al Sr. Cristian Romero, Inspector Especialista de Mercancías Peligrosas, con Nivel de servicio público 2, para cumplir una comisión de servicios solicitada por la Compañía AVIANCA, a **BOGOTÁ-COLOMBIA del 13 al 15 de junio de 2023**, de acuerdo a designación emitida mediante Oficio Nro. DGAC-SGAC-2023-1149-O de 01 de junio de 2023

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la **Forma de cálculo para SP2** es:

Valor diario USD. 170.00

Coefficiente Colombia 1.14

Días Autorizados 2.5

Total Viáticos USD. 484.50

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

20235229999000055000000020530304170100200000000D54212021305 "*Viáticos y Subsistencia en el Exterior*", PROGRAMA 55 "*SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS*" del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2022. Adicional, cabe señalar que esta certificación se encuentra sujeta a lo dispuesto en el Art. 9 numeral 6 de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas que indica que dentro de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas está el: "*Aumentar y rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el*

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-0882-M

Quito, D.M., 06 de junio de 2023

Referencias:

- DGAC-DCAV-2023-0935-M

Copia:

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Sr. Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales
Supervisor de Seguridad de la Aviación

Sra. Narciza Belen Calvachi Jimenez
Oficinista

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente de Recursos Humanos

Sr. Téc. Carlos Arturo Chusín Villalba
Agente de Seguridad de la Aviación

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena
Tesorero General

Sra. Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
Contador General

dl/pg



MELIDA DEL ROCIO
CASTRO PÁZMINO

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Ca1-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170100 - QUITO - ECUADOR. Teléfono: (02) 2251111

Documento firmado electrónicamente por Quiptux



Memorando Nro. DGAC-SGAC-2023-0370-M

Quito, D.M., 06 de junio de 2023

PARA: Brig (SP) William Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN COMISIÓN SERVICIOS
INSTITUCIONALES AL EXTERIOR - SR. INSPECTOR CRISTIAN
ROMERO, DEL 13 AL 15 DE JUNIO DE 2023 / BOGOTÁ -
COLOMBIA.

De mi consideración:

Por medio del presente Memorando me permito comunicar a usted señor Director General, que la Cía. AVIANCA ECUADOR con documento Oficio Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-23121, ingresado a la DGAC a través del Sistema de Gestión Documental QUIPUX con documento Nro. DGAC-DCAV-2023-0779-E de 30 de mayo de 2023, mediante el cual solicita la designación de un inspector para realizar la inspección de las facilidades para transportar mercancías peligrosas en la estación de BOGOTÁ - COLOMBIA.

La Subdirección General mediante oficio Nro. DGAC-SGAC-2023-1149-O de 01 de junio de 2023 (Adjunto), comunicó formalmente a la compañía aérea la designación del Inspector Cristian Romero Rosales para atender su solicitud, desde el 13 al 15 de junio de 2023.

Los pasajes aéreos serán proporcionados por AVIANCA ECUADOR y los viáticos depositados en la cuenta de la DGAC de acuerdo a la normativa vigente.

En virtud de lo expuesto, agradeceré a usted señor Director General, se autorice al Inspector referido para realizar la comisión de servicios al exterior, solicitada por AVIANCA ECUADOR.

Se adjunta también la solicitud de la compañía y la certificación de fondos del Inspector.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Cel-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170103 - Quito Ecuador - Teléfono: +593 2 230 7400
www.dgac.gub.ec



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-06-07 08:53:07 (GMT-5)

Generado por: Cristian Rodolfo Romero Rosales

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2023-0370-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Brig (SP) William Birkett Mortola, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN COMISIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR - SR. INSPECTOR CRISTIAN ROMERO, DEL 13 AL 15 DE JUNIO DE 2023 / BOGOTÁ - COLOMBIA.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-06-06 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-06-06 (GMT-5)

Ruta de documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-06-07 08:52:15 (GMT-5)	Reasignar	Cristian Rodolfo Romero Rosales (DGAC)	1	Sr. Romero Continuar con el trámite.
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Birkett Mortola (DGAC)	2023-06-07 08:39:45 (GMT-5)	Reasignar	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	1	Autorizado.
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-06-06 16:19:13 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-06-06 16:19:13 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-06-06 16:18:41 (GMT-5)	Registro	William Birkett Mortola (DGAC)	0	



ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

No. Solicitud de Viaje:
75990

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa):
05-JUNIO-2023

Motivo de Viaje:

- Capacitación
- Reunión Oficial
- Talleres, foros o seminarios
- Ferías o eventos especiales
- Visitas protocolares
- Firmas de acuerdos o negociaciones
- Acompaña Autoridad
- Visita Técnica
- Deportación
- Extradición
- Repatriación
- Movilización Detenido/Condenado
- Cooperación Internacional
- Asistencia Humanitaria

Datos Generales

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

Cargo:

CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES

SUPERVISOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

Ciudad-País de Destino:

Institución:

BOGOTÁ - COLOMBIA

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

13-JUNIO-2023

15-JUNIO-2023

Tipo de Financiamiento:

Total Recursos del Estado

****En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente****

Costos proyectados del viaje:

Viáticos: USD \$ 00.00,00

Pasajes: USD \$ 00.00,00





República
del Ecuador

Dirección General de Aviación Civil

Quito, 07 de junio de 2023

DICTAMEN No. 070

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES, portador de la cédula de ciudadanía N° 0604155630, quien del día 13 al 15 de junio de 2023, viajará a la ciudad de BOGOTÁ – COLOMBIA, para realizar la Inspección de Facilidades para transportar mercancías peligrosas en la estación de BOGOTÁ de la Compañía AVIANCA ECUADOR.

Los pasajes aéreos serán proporcionados por AVIANCA ECUADOR, al inspector y la asignación económica depositada en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,



Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narváez
Director de Administración de Talento Humano

Juan Morales Cevallos
2023-06-07





Dirección General
de Aviación Civil

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Quito, 06 de junio 2023

Ref.

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-SGAC-2023-1149-O

1) INFORMACIÓN GENERAL

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACION CIVIL
NOMBRE DEL INSPECTOR (ES) DESIGNADO (S): CRISTIAN ROMERO
CEDULA: 0604155630
CARGO: SUPERVISOR AVSEC
TELÉFONO: 2947400 ext. 4907
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: cristian.romero@aviacioncivil.gob.ec
ruta aérea: QUITO-BOGOTA-QUITO

2) SOLICITANTE:

AVIANCA ECUADOR

3) LUGAR DE LA INSPECCIÓN: BOGOTÁ - COLOMBIA

4) TAREAS:

VERIFICAR QUE EL EXPLOTADOR AVIANCA ECUADOR EN LA ESTACIÓN DE BOGOTÁ - COLOMBIA, DISPONGA DE FACILIDADES E INSTALACIONES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD OPERACIONAL EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS, COMO PARTE DE LA AUTORIZACIÓN OTORGADA PARA TAL EFECTO POR LA DGAC

5) COORDINACION CON EL SOLICITANTE:

SR. LARRY SALGADO

6) OBSERVACIONES:

LOS PASAJES AÉREOS Y VIÁTICOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA CIA. AVIANCA ECUADOR, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.

7) DURACION DE LA COMISION:

Del 13 al 15 de junio del 2023.



firmado electrónicamente por:
**FAUSTO RAMIRO
PEÑAHERRERA LIVE**

CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y
VIGILANCIA CONTINUA



firmado electrónicamente por:
**OSWALDO ROBERTO
RAMOS FERRUSOLA**

ING. OSWALDO RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL



firmado electrónicamente por:
**CRISTIAN RODOLFO
ROMERO ROSALES**

CRISTIAN ROMERO
06-JUNIO-2023

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN DE
DE MERCANCÍAS PELIGROSAS**

OPERADOR AÉREO A SER INSPECCIONADO: **AVIANCA ECUADOR**
LUGAR: **BOGOTÁ - COLOMBIA**
FECHA DE INICIO: **13 de junio de 2023**
FECHA TERMINA: **15 de junio de 2023**
ÁREA DE INSPECCIÓN: **MERCANCIAS PELIGROSAS**
INSPECTOR: **Cristian Rodolfo Romero Rosales**

La Gestión de Mercancías Peligrosas de acuerdo a la CA. 175-AMP-001-2022 lleva adelante el proceso para emitir la Autorización respectiva a los operadores aéreos solicitantes, mismo que implica en las estaciones regulares la verificación e inspección de los procedimientos de aceptación, recepción, segregación, manipulación, almacenamiento, embarque, desembarque, NOTOC ELECTRÓNICO y procedimientos de emergencia en tierra relacionados con Mercancías Peligrosas, aplicación de los formatos propios de compañía aplicados por personal que actúa en su nombre, las facilidades e instalaciones disponibles para cumplir satisfactoriamente con lo detallado en su Manual de Mercancías Peligrosas aprobado por la DGAC del Ecuador y la capacitación en base el Programa de Instrucción de Mercancías Peligrosas aprobado por la DGAC del Ecuador acorde al siguiente cronograma.

13 de junio de 2023

- 07H00 - 08H00
Traslado vía terrestre Quito - Aeropuerto (Tababela);
- 10H20 - 11H55
Traslado vía aérea Tababela - Bogotá;
- 12H30 - 13H30
Presentación en el Aeropuerto, reunión de apertura y presentación del cronograma de la Inspección;
- 13H30 - 14H30
Almuerzo;
- 14H30 - 16H30
Revisión-verificación de Documentación (Contrato con el Aeropuerto, Biblioteca Técnica; Carpetas Técnicas del Personal de Aceptación de la Carga, Estiba, Seguridad de la Aviación; Rampa y, Contratos con Agencias de Servicio de Escala. Lista de Expedidores de mercancías peligrosas locales - Verificación de Contratos con Expedidores).
- 17H00 - 17H30
Fin actividades primer día - Traslado Aeropuerto - Hotel

14 de junio de 2023

- 07H00 - 08H00
Traslado Hotel – Aeropuerto;
- 08H30 - 13H00
Verificación de los procedimientos y políticas en las actividades de Despacho Operacional de vuelo, con mercancías peligrosas formatos y procedimientos para la elaboración de los



República
del Ecuador

Dirección General de Aviación Civil

Quito DM, 05 junio de 2023

JUSTIFICACIÓN DE NO UTILIZACIÓN DE MEDIOS TELEMÁTICOS

La participación del señor Cristian Rodolfo Romero Rosales, Supervisor AVSEC, debe ser **PRESENCIAL** a la actividad "INSPECCION DE LAS FACILIDADES DEL EXPLOTADOR AVIANCA ECUADOR EN LA ESTACION BOGOTÁ - COLOMBIA, DENTRO DEL PROCESO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS, ya que las facilidades (instalaciones, equipos, bodegas, personal, etc.) de la estación solicitada por AVIANCA ECUADOR, se encuentran ubicadas en el aeropuerto internacional de Bogotá - Colombia.

Por lo antes mencionado, es indispensable realizar la inspección de manera presencial para cumplir cabalmente la misión Institucional y garantizar los máximos niveles de seguridad operacional requeridos, previo la emisión del informe por parte de la gestión de Operaciones.

Atentamente,



Lcd. Cristian Rodolfo Romero Rosales
SUPERVISOR AVSEC



República
del Ecuador

Dirección General de Aviación Civil

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA ORDEN DE RECAUDACIÓN No. DGAC-OGOP-2023-284
LUGAR Y FECHA: Quito, miércoles 31 de mayo de 2023.
COMPAÑÍA: AVIANCA ECUADOR S.A.
RUC: 1790727203001
CONTACTO: 0989345157
EMAIL: larry.salgado@avianca.com

CONCEPTO	VALOR
- <i>Inspección solicitada por el Operador Aéreo AVIANCA ECUADOR S.A., por concepto de verificación de procedimientos (Suministro de Información - NOTOC ELECTRÓNICO) para transportar Mercancías Peligrosas requeridos por la RDAC PARTE 175</i>	USD 500,00
TOTAL: <i>Quinientos dólares con 00/100 centavos.</i>	USD 500,00

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
COMPAÑÍA AVIANCA ECUADOR S.A.

- (1) Resolución 066/2010 de 21 julio de 2010 - "Registro Oficial Edición Especial No.61"
- (2) Los valores recaudados tienen el carácter de **No Reembolsables**.
- (3) El pago de este rubro no garantiza que el Proceso de Certificación sea Satisfactorio, si la compañía no cumple con lo requerido por la RDAC correspondiente.



Firmado electrónicamente por:
CRISTIAN RODOLFO
ROMERO ROSALES

Lcdo. Cristian Romero Rosales
IMP 003 – Especialista de mercancías peligrosas
Gestión de Operaciones DGAC



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO DE VIAJE AL EXTERIOR No. DGAC-DATH-2023-070

Quito, 07 de junio 2023

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-23121, ingresado a la DGAC a través del Sistema de Gestión Documental QUIPUX con documento Nro. DGAC-DCAV-2023-0779-E de 30 de mayo de 2023, AVIANCA ECUADOR solicita la designación de un inspector para realizar la Inspección de Facilidades de la Estación de BOGOTÁ - COLOMBIA.

Mediante memorando No. DGAC-SGAC-2023-1149-M de 01 de junio del 2023, el señor Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, comunica la designación del señor Cristian Rodolfo Romero Rosales, Supervisor de Seguridad de la Aviación, para atender la solicitud de AVIANCA ECUADOR para la comisión a realizarse del 13 al 15 de junio del 2023.

Mediante Memorando No. DGAC-SGAC-2023-0370-M, de fecha 06 de junio de 2023 el señor Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil una vez cumplidos todos los procedimientos administrativos internos, externos y en base a todos los documentos de respaldo debidamente verificados, aprobados y legalizados, solicita la autorización al señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtoła, Director General de Aviación Civil, para que el señor Cristian Rodolfo Romero Rosales, Supervisor de Seguridad de la Aviación.

Mediante sumilla inserta en el documento No. DGAC-SGAC-2023-0370-M de 06 de junio 2023, el señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtoła, Director General de Aviación Civil, autoriza la comisión del señor Cristian Rodolfo Romero Rosales, Supervisor de Seguridad de la Aviación, a la ciudad de Bogotá – Colombia del 13 al 15 de junio de 2023., para atender el pedido realizado por AVIANCA ECUADOR.

Mediante solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior generada en el Sistema a cargo de la Presidencia de la República con Nro. 75990 correspondiente al señor Cristian Rodolfo Romero Rosales, Supervisor de Seguridad de la Aviación.

2.- BASE LEGAL:



4.- PAÍS DE DESTINO:

BOGOTÁ - COLOMBIA

5.- MOTIVO DEL VIAJE:

Realizar la Inspección de Facilidades para transportar mercancías peligrosas en la estación de BOGOTÁ de la Compañía AVIANCA ECUADOR

6. - CONCLUSIÓN:

La Dirección de Administración de Talento Humano, emite **INFORME FAVORABLE** para el viaje al exterior a la ciudad Bogotá – Colombia, una vez que se ha justificado con la documentación requerida, debidamente legalizada y establecida en la normativa de viajes al exterior vigente; en este orden se concede la licencia con remuneración por (03) tres días incluido ida y retorno del 13 al 15 de junio de 2023 al señor Cristian Rodolfo Romero Rosales, Supervisor de Seguridad de la Aviación.

Atentamente,



Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narváez
Director de Administración de Talento Humano

Acción	Nombre	Firma	Cargo
Elaborado por:	Juan Morales	 Firma electrónicamente por: JUAN CARLOS MORALES CEVALLOS	Asistente de Recursos Humanos



Consulta de Previaje PV0000182465 -

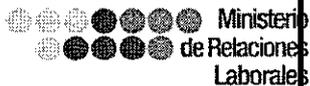
Información del Colaborador

Usuario ingresa:	TATIANA.GUTIERREZ@AVIANCA.COM	Previaje ingresado para persona externa
Colaborador viaja:	0604155630 -- CRISTIAN ROMERO	
Fecha de Nacimiento:	11/01/1987	
Email Corporativo:	cristian.romero@aviacioncivil.gob.ec	Teléfono: 0984541282
Email Alternativo:		Teléfono Alternativo:
Nombre en Pasaporte:	CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES	Número de Pasaporte: A9671364
N° Tarjeta Prepago:		

Información del Previaje

Fecha de Solicitud:	05/06/2023	
Empresa Gasto:	191 -- AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO (AVIANCA)	
Centro de Costo:	CIT.BOG.0175.2 -- AV FM MOBILE VIAJE DEMO AUTORIDAD SAL	
Localización Contable:	N/A	Estado: ING
Forma de Pago:	2 -- EFECTIVO	Moneda de Pago: USD
Motivo de Viaje:	4 -- AUDITORIA	
Justificación:	LA AUTORIDAD ECUATORIANA ESTÁ SOLICITANDO LA INSPECCIÓN DE NOTOC DIGITAL PARA LA CERTIFICACIÓN DE FM MOBILE	
Ruta:	UIO/BOG/UIO	

Itinerario



Ministerio
de Relaciones
Laborales



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

No.	DGAC-DFIN-2023-0882-M	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)	19 junio de 2023
-----	-----------------------	---------------------------------	------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR	CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES 0604155630	PUESTO	SUPERVISOR AVSEC
CIUDAD – PAIS	Bogotá – Colombia	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR	DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES:
Cristian Romero

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	13 junio 2023	15 junio 2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.
HORA hh:mm	07:00	18:15	
Hora Inicio de Labores el día de retorno	08:00H		

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ruta	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	13 junio 2023	07:00	13 junio 2023	08:00
AEREO	AVIANCA	TABABELA-BOGOTÁ	13 junio 2023	10:20	13 junio 2023	11:55
AEREO	AVIANCA	BOGOTÁ-TABABELA	15 junio 2023	15:15	15 junio 2023	16:55
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	15 junio 2023	17:15	15 junio 2023	18:15

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntara la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR /A	 <p>Firmado electrónicamente por: CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES</p> <p>LCDO. CRISTIAN ROMERO SUPERVISOR AVSEC</p>	NOTA	El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
-------------------	--	------	--

FIRMAS DE APROBACION

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	 <p>Firmado electrónicamente por: FAUSTO RAMIRO PEÑAHERRERA LIVE</p>	MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO
NOMBRE	<p>CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA</p>	

Memorando Nro. DGAC-OGOP-2023-0265-M

Quito, D.M., 19 de junio de 2023

PARA: Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
**Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua,
Encargado**

ASUNTO: AVIANCA ECUADOR.- Informe de la inspección de mercancías
peligrosas (NOTOC Electrónico)

De mi consideración:

A fin de dar continuidad y culminar con el proceso de autorización de la utilización del NOTOC electrónico incluido en el Manual de Mercancías Peligrosas de la Cia. AVIANCA ECUADOR, solicitado mediante Oficio Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-23121, ingresado a la DGAC a través del Sistema de Gestión Documental QUIPUX con documento Nro. DGAC-DCAV-2023-0779-E de 30 de mayo de 2023

ANTECEDENTES

Una vez que se han cumplido la inspección dispuesta mediante Oficio Nro. DGAC-SGAC-2023-1149-O del 01 de junio de 2023.

- Inspección Local

Tababela - Quito
"Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre"
Jueves 08 de junio de 2023.

- Inspección Internacional

Bogotá - Colombia
"Aeropuerto Internacional El Dorado"
Del martes 13 al jueves 15 de junio de 2023.

A continuación me permito presentar señor Director el Informe de inspección dentro del Proceso referido.

DESARROLLO

Durante el Proceso de inspección de la utilización del NOTOC electrónico incluido en el Manual de Mercancías Peligrosas de la Cia. AVIANCA ECUADOR, se pudo verificar las siguientes áreas:

- 1.- Recepción y Aceptación de DGRs.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170102 - Quito - Ecuador | Teléfono: (593) 2 250 7100

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec

Documento firmado electrónicamente por Quipux



Ministerio de
Transporte

Memorando Nro. DGAC-OGOP-2023-0265-M

Quito, D.M., 19 de junio de 2023

responsabilidad (firma electrónica).

6. Archivos

La documentación generada en todo el proceso de vuelo se encuentra disponible en las carpetas de vuelos digitales y en las áreas que corresponde, esta información también se encuentra disponible para ser remitida vía correo electrónico inmediatamente en el caso de ser requerida por una emergencia o contingencia.

CONCLUSIONES

Una vez verificado el proceso implementado por “AVIANCA ECUADOR.”, para transportar mercancías peligrosas y la utilización del NOTOC electrónico se puede evidenciar que el Operador Aéreo cuenta con procedimientos, instalaciones, facilidades y personal para ejecutar este tipo de transporte y tal virtud, es criterio del Inspector que el resultado de la inspección es “Satisfactorio”.

En tal virtud, se ha determinado que la compañía “AVIANCA ECUADOR.”, está en condiciones de transportar mercancías peligrosas por vía aérea, utilizando el NOTOC electrónico de acuerdo a las políticas y limitaciones expuestas en su Manual de Mercancías Peligrosas.

RECOMENDACIONES

En cumplimiento a lo establecido en la Parte 175 de las RDAC en lo que respecta a la Autorización para transportar mercancías peligrosas de manera segura por vía aérea, esta Autoridad debería aprobar el Manual de Mercancías Peligrosas incluyendo la utilización del NOTOC electrónico.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales
SUPERVISOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

Copia:

Sr. Téc. Carlos Arturo Chusín Villalba
Agente de Seguridad de la Aviación

Capt. Carlos Humberto Jiménez Hernández



Airbnb Ireland UC
The Watermarque Building
South Lotts Road
Ringsend, Dublin 4
Ireland
VAT Number: IE 9827384L

Confirmado: 2 noches en Bogotá, Colombia

Reservado por **Cristian Romero Rosales**
lunes, 5 de jun. de 2023

Aceptado
HMJF33PXZW

Llegada
13 de jun.
de 2023

>

Salida
15 de jun.
de 2023

Habitación privada

☆ Amplio Hotel ☆ Desayuno,
Aeropuerto y Embajadas ☆
7020 Calle 51
Bogotá, Bogotá 111071
Colombia

Anfitrión: Hotel Botánico En Bogotá
Teléfono: +34 664 553 636

1 viajero en este viaje

Cristian Romero Rosales

Costo por viajero

Este viaje ha costado **\$23.40** por persona, por noche, con impuestos y otras tarifas incluidas.

¿Necesitas ayuda?

Visita el Centro de ayuda si tienes alguna pregunta.

Cargos

\$18.00 × 2 noches \$36.00

Tarifas de limpieza ⓘ \$5.00

Tarifa por servicio ⓘ \$5.79

Total \$46.79

Pago

Pagado con MASTERCARD **** 0998 \$46.79

lun., 5 de junio de 2023 @ 16:47 EDT

Total pagado \$46.79

Cristian Rodolfo Romero Rosales

ID: 060415563-0

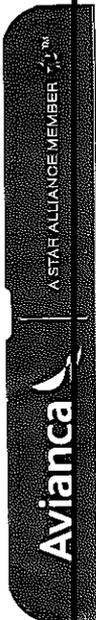
Leonidas Plaza N24- 54 y Wilson

Quito -Ecuador

Editar los datos
de facturación

HMJF33PXZW

Reservado por **Cristian Romero Rosales**



Pase de abordar / Boarding pass **ROMERO/CRISTIAN**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
A11	09:20	B	9D

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
 Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

UIO QUITO
 MAR/TUE, 13 JUN | 10:20
 QUITO MARISCAL SUCRE INTL

→ **BOG** BOGOTA
 MAR/TUE, 13 JUN | 11:55
 BOGOTA EL DORADO INTL ,T1

TU TALLA INCLUYE
 Equipaje de mano / Carry-on baggage
 SI/YES

LA SALA DE ABORDAJE CIERRA 15 min Antes de la salida del vuelo Before departure

Equipaje de bodega / Checked baggage
 1X23kg

Pase de abordar / Boarding pass **ROMERO/CRISTIAN**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	14:15	B	5E

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
 Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

BOG BOGOTA
 JUE/THU, 15 JUN | 15:15
 BOGOTA EL DORADO INTL ,T1

→ **UIO** QUITO
 JUE/THU, 15 JUN | 16:55
 QUITO MARISCAL SUCRE INTL

TU TALLA INCLUYE / YOUR SIZE
 Equipaje de mano / Carry-on baggage
 SI/YES

INCLUDES
 Equipaje de bodega / Checked baggage



Pase de abordar / Boarding pass **ROMERO/CRISTIAN**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
A11	09:20	B	9D

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

UIO QUITO
MAR/TUE, 13 JUN 10:20
QUITO MARISCAL SUCRE INTL

→ **BOG** BOGOTA
MAR/TUE, 13 JUN 11:55
BOGOTA EL DORADO INTL ,T1

TU TALLA INCLUYE
Equipaje de mano / Carry-on baggage
SI/YES

LA SALA DE ABORDAJE CIERRA / BOARDING GATE CLOSES
15 Antes de la salida del vuelo / Before departure

Equipaje de bodega / Checked baggage
1X23kg

Pase de abordar / Boarding pass **ROMERO/CRISTIAN**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	14:15	B	5E

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

BOG BOGOTA
JUE/THU, 15 JUN 14:15
BOGOTA EL DORADO INTL ,T1

→ **UIO** QUITO
JUE/THU, 15 JUN 16:55
QUITO MARISCAL SUCRE INTL

TU TALLA INCLUYE / YOUR SIZE
Equipaje de mano / Carry-on baggage
SI/YES

INCLUDES
Equipaje de bodega / Checked baggage